

EMPRESA DE SERVICIOS MINEROS EMSERMIN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE SERVICIOS MINEROS EMSERMIN S.A.

En la Ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, el día viernes 17 de Julio del 2020 siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en el Sito Cazaderos, Vía El Pache - Piñas, Junto al Puente del Pache se instala la Junta General universal de Accionistas de la Compañía "EMPRESA DE SERVICIOS MINEROS EMSERMIN S.A.". Se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía:

No.	CEDULA	NOMBRE	CAPITAL	%
1	0703048710	Edwin Roberth Carrión Murillo	\$ 800.00	50.000 %
2	0705244879	Cristhian Alfredo Sarmiento Romero	\$ 667.00	41.6875 %
3	0706629375	Erika Zulay Ramón Maldonado	\$ 133.00	8.3125 %
TOTALES			\$ 1600.00	100.0000 %

Amparados en lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

Preside la sesión la Señora Erika Zulay Ramón Maldonado en calidad de Presidenta y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Norgi Damián Torres Farfán Gerente General.

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las diez horas y 20 minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta General acuerda y aprueba conocer los puntos en el orden del día que son:

- 1. INFORME DEL GERENTE,**
- 2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**
- 3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 DE LA COMPAÑÍA.**
- 4. INFORME DE COMISARIO**

EMPRESA DE SERVICIOS MINEROS EMSEMIN S.A.

Primer punto: Informe del Gerente.- Leído el informe del Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019, este es aprobado por unanimidad.

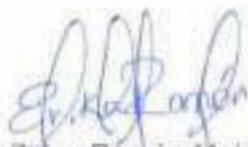
Segundo punto: Conocer y resolver sobre el Estado Financiero y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2019. Se pone a consideración de la Junta General Universal el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2019 los cuales están elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Reflejando la Realidad del negocio, acompañadas de las notas aclaratorias y sus respectivos anexos, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad.

Tercer punto: Resolver sobre los resultados de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2019, El Gerente General de la Compañía sugiere a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2019 se acumulen. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas. La moción que las utilidades del periodo 2019 se acumulen fue aprobada por el total de los Accionistas.

Cuarto punto: Informe del Comisario.- El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General universal de Accionistas a las 12:15 y para constancia de lo expresado, firma Presidente, Gerente General - Secretaria Ad Hoc que actuó y certifica levantándose la reunión a las 12H20 pm



Erika Zuley Ramón Maldonado
C.C. 0706629375



Norgi Damián Torres Farfán
C.C. 0703011817



Edwin Roberth Carrión Murillo
C.C. 0703048710



Cristhian Alfredo Sarmiento Romero
C.C. 0705244879